

## CRONICA DE MADRID

### Una visita a los centros electorales

Solamente visitando los locales donde se organizan los diferentes elementos que el domingo próximo van a tomar una parte activa en la contienda, puede uno hacerse idea del entusiasmo durante que existe por la candidatura antimarxista. A quien tiene motivos para saberlo he oído decir que nunca las derechas en Madrid han desplegado actividad parecida.

La propaganda ya revela que existe una dirección perfecta, competente, que sabe cómo hay que atraerse a los que todavía se dicen neutros, a los que están remisos y a muchos de los que en un tiempo fueron partidarios de los hombres que han hecho la revolución.

Paulatinamente han ido apareciendo innumerales carteles en los cuales se registran los estragos sufridos por el cuerpo nacional en el bienio tantas veces nombrado y que tanto tiempo perdurará en la memoria de los españoles que no están vendidos ni tienen compromisos con sectas extranjeras ni con naciones interesadas en que nuestro país se hunda para siempre.

Tanto TYRE (Tradicionalistas y Renovación Española) como Acción Popular, han dado pruebas de ser dos centros políticos modernos con idea precisa y clara de lo que debe ser la propaganda electoral en las presentes circunstancias. No hay calamidad pública causada por el Gobierno del señor Azuaga, que no haya sido proclamada para vergüenza de los ciudadanos que aplaudieron indignamente a aquella mayoría infame y atacada por el sector más sano y demagógico.

Deseario saber por boca de los dirigentes de los centros mencionados algo de lo hecho en este período febril, he hablado con varios de los señores que demodadamente trabajan en los preparativos electorales. Tal es la atención de personas a los locales donde están establecidas las oficinas electorales, que no podrá darse idea al lector. Es algo desconocido, sorprendente, más de lo que uno puede imaginarse. En las ventanillas donde se atiende al público hay cosas farguñimas, prueba evidente de las simpatías de la candidatura de derechas.

Los trabajos de TYRE y Acción Popular no se complementan, sino que cada centro ha realizado preparativos sin tener en cuenta al otro. Así existe una magnífica duplicidad de servicios que han de prestar el día de las elecciones un rendimiento espléndido.

En todo me refiero a los dos centros, ya que al mismo ritmo marchan en la propaganda y en los restantes trabajos verificados y por efectuar. Todo elector la recibido en su domicilio, bajo sobre, una nota en la cual se le indica en qué sección tiene el voto, dónde está establecida y el número de elector con que figura en el censo.

Se dirigen a las personas ancianas e impedidas notificándoles que si desean pueden ser conducidas al colegio electoral en automóvil. Y ya hay preparados automóbiles particulares por si los del servicio público se negaran a realizar los servicios.

Como en las misas van a estar representados TYRE y Acción Popular, en cada colegio va a haber cuatro interventores y cuatro apoderados, a más de los apoderados generales que constantemente estarán recorriendo los colegios para atender debidamente cuantas necesidades pudieran provocarse. En las puertas de los colegios una legión de mozaletas y jóvenes de distintas clases sociales, vocearán las candidaturas.

Todas las contingencias están previstas. Los interventores irán provistos de aparatos de luz por si las bombillas se fundieran o intencionadamente fuera cortada la corriente. En cada distrito habrá varios sitios donde se podrá la-

## Buenos consejos

### Advertencia muy importante a los señores alcaldes de la provincia

Por justicia y por caridad hacemos la advertencia a todos los señores alcaldes de la provincia que si alguna persona, por alta que sea, les manda firmar en blanco un pliego, diciendo que no duden, que tengan confianza o que si van a desconfiar, no firmen; por que una persona por corrupta que sea no puede hacer firmar en blanco a una persona alguna por baja o débil que sea.

Y nada temar, que aquí estamos nosotros.

### Nada se debe firmar sin leer antes

Si una persona, sea quien sea, alta, baja, fornida o débil, manda a otra, o la ruega o la exige, hasta amenazándole con cortarle el gaso, que firme un escrito sin leer o un pliego o papel en blanco, ¿lo firmará? No deberá firmarlo; deberá negarse a firmarlo, aunque le piquen; porque en el escrito, que no leyó, o si firmó en blanco, en lo que pueden después escribir, puede ponerse su sentencia de muerte, o que debe un millón o mil millones, o puede aparecer que injuria o calumnia, o comete un delito, o que va a dar tantos o cuantos votos por precio o por esta o la otra razón. Y cometerá un delito.

### ¡Cuidado con el timo del portugués!

Cuando os ofrezcan un rollo o fajo de billetes menudos en un sobre, y os digan que son robados, o que no tienen cambio o que son para una manía o para entregárselos y que a cambio les den cien, quinientos o mil pesetas, seguramente os engañarán, dándoos recortes de periódicos en vez de billetes, y llevándoos vuestras buenas pesetas.

### Nota final

La candidatura agraria del Comité de Unión Central de Derechas, no ha celebrado pacto alguno con ninguno de los candidatos que figuran en las demas.

Importa consignarlo así, porque hay «desaprensivos» que... Entran por todo.

### NADA DE MIEDO.

Primero, porque no hay motivo.

Después, porque aunque lo hubiera, hay que ser valiente para defenderse. Finalmente, porque por miedo no se resuelve nada. Luego recibirás más daños y perjuicios que si ahora desafías a los que te amenazan. No te quejes de quebrantos si ahora, por miedo, desatienes el deber de votar la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

### GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

mar caso de que algo anormal sucediera.

El domingo pasado la propaganda fue extraordinaria. Varios automóviles recorrieron las calles lanzando hojas de las derechas. En la Puerta del Sol, hubo un momento en que para transitar era preciso ir apartando el papel. Algo verdaderamente increíble.

En resumen: todo hace presagiar que en Madrid, sede en otros tiempos del socialismo, las derechas van a obtener la mayoría de los votos. Lo que no se podrá decir es que no han trabajado. Si siempre procedieran como ahora, el triunfo es seguro, aunque tarde en llegar.

EMIGDIO MOLINA.

## DEL DIA

Mientras los hechos se han referido a la candidatura de los señores Martínez de Velasco, Estévez, Cuesta, Gómez González y Alonso de Armiño, los hemos tomado a «chufa» y en nuestro propósito, concluido el período electoral, regalar a los «mozos» un ejemplar de «Educación Ciudadana» y a los viejos o los que están en camino de serlo, un centenar de botellas de agua de Cestona. Sus hazñas de romper pasquines y reñir a los «chicos» no merecían más que esa... atención; pero el espectáculo de anoche en pleno Espolón que para nada se refería a la candidatura nombrada y propaganda de EL CASTELLANO, tiene y debe de tener, porque la autoridad gubernativa está para algo y a sus agentes no les paga el contribuyente solo para pasear y ver y dejar hacer lo que a unos exaltados de diferentes bandos les venga en gana.

Es fácil y menos peligroso prevenir que reprimir; y anoche pudo ocurrir algo grave si alguno de los vendedores pisa a uno de sus contrarios. La libertad y respeto a la propaganda ajena, es signo de cultura ciudadana. Y con este aviso la autoridad no puede acusar ignorancia de lo que va sucediendo. No lo atribuya a cuatro chiquillos, porque tras éstos iban los mayores y con ganas de «armarlas».

El señor Presidente del Consejo de ministros ha repetido que los Gobernadores habían de ser sólo «espectadores electorales». Y a de Burgos por lo visto le parece poco «alro» el papel que el señor Martínez Barrios le ha asignado. Tenemos justificación documental de que se está llamando a los alcaldes

y acentuando muy especialmente contra ella los más virulentos ataques, precisamente porque consta que cuenta tras de sí con un gran movimiento de opinión. A su consideración someto la calidad de la condición moral y de la buena fe de un «católico» que no vacila en poner a la Religión por pantalla de una turbia campaña política, olvidando que se trata de algo demasiado alto para mezclarlo en estas pequeñeces de la vida. Juzguese de la conducta de quien, sin duda, para dar rienda suelta a una antipatía personal difícilmente contenida, no ve obstáculo en involucrar insidiosamente los argumentos y en envolver con la forma de un pinito religioso-cultural las intenciones más aviesas.

### Réplica al artículo: "Gufa electoral. Episodios que no deben olvidar las electoras y electores burgaleses. El artículo 26 de la Constitución y el exdiputado señor García Lozano"

Enemigo de inútiles contiendas periodísticas, sobre todo cuando son provocadas cobardemente con la inoble careta del anonimato, quiero no obstante y por una vez abrir una excepción en mi línea de conducta para poner un pequeño comentario a las felices apreciaciones que cierto oportunista depindor de la Fe Católica, se permite insertar en EL CASTELLANO del sábado último, «comparando» las manifestaciones de mi modesta conferencia pronunciada en el Teatro Principal el 8 de noviembre de 1931, sobre el artículo 26 de la Constitución, con palabras del Romano Pontífice.

Respecto del punto concreto de la disolución y confiscación de bienes de la Compañía de Jesús, el lector imparcial habrá podido observar que yo no expuse mi opinión favorable a aquellas, sino que sólo hablé de la procedencia de poner coartadas a determinadas actuaciones de citada Compañía y por consiguiente huelga la referencia que a la Enciclica «Dilectissima Nobis» se hace, en cuanto en esta se condena la disolución de la huera ignaciana.

En relación con las palabras del Papa condenatorias de los malos tratos y vejámenes a las Congregaciones Religiosas, tengo que hacer objeción análoga a la expuesta con referencia al extremo anterior, ya que el sostener que las Congregaciones citadas deben someterse a la Autoridad del Estado sujetándose a las mismas leyes (no a distintas) que rijan para las demás personas jurídicas, me parece que no tiene nada de vejatorio y en cambio es medida que contribuirá no poco al aumento del respeto y consideración de las repetidas Congregaciones. En el Diario de Sesiones de 23 de mayo de 1933, consta, por otra parte, mi voto en contra de la llamada ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, y si por mi abstención cuando se discutió el artículo 26 merezco, según mi anonimato injuriante, el calificativo de Pilatos, debo recordar para evidenciar su injusticia y parcialidad, que un hombre de la candidatura agraria, que ampara EL CASTELLANO —el del Sr. Alonso de Armiño— tampoco aparece entre los diputados que votaron rechazando dicho artículo 26 de la Constitución y a nadie se le ocurrirá llamarle «Herodes perseguidor».

En cuanto a mi opinión atinente a que la enseñanza debe estar en manos del Estado, o por lo menos por él controlada para dar a aquella la unidad necesaria, tampoco estimo que sea una posición que merezca las censuras canónicas, ya que ello no es incompatible con la enseñanza religiosa, que pudiera organizarse en un régimen de equidad atendiendo a la proporcionalidad numérica de los adscritos en el país a las diferentes confesiones.

Comentando mi esperanza de que ante el atropello cometido con la supresión del presupuesto de Culto y Clero, los católicos no dejaríamos perecer ni al uno ni al otro, el «pladoso» articulista, pretende sacar la consecuencia de que soy partidario de aquella supresión y por lo tanto que también estoy incurso en la condenación pontificia... ¡para qué comentar!

Veán pues las electoras y electores sensatos, con qué espíritu de justicia se pretende denostar a una candidatura ortodoxa y honrada, multiplicando

y recomendaciones determinadas candidatura.

El oficio que se ha circulado dice así: «Para tratar de un asunto de sumo interés, sírvase usted presentarse en este Gobierno civil el próximo finés día 13 del actual. Viva usted muchos días. Burgos 9 de noviembre de 1933.— El gobernador, Alfredo Espinosa.— Sr. Alcalde de...»

El «truco» es vulgarote. Llama el saliente y lo deja preparado al entrante y éste tiene la salida de que él no ha llamado ni a los alcaldes, ni a los secretarios ni tampoco a los maestros. Ello para la candidatura por EL CASTELLANO patrocinada, no tiene el menor alcance, pero es bueno que se sepa que aquí «no comulgamos con rizada de molino».

Es más aconsejable que las llamadas se dejen sin efecto porque Espinosa no es Gobernador de Burgos y además porque la gente está ya muy instruida y la filiación que se da es también un «truco».

Y de todo lo anterior tiene conocimiento el señor Ministro de la Gobernación y seguramente (así lo ha ofrecido al señor Martínez de Velasco en comunicación telefónica) interviendrá en el asunto para que tales hechos no se repitan; mas si esto vuelve a ocurrir el camino que seguirán los señores Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez, Gómez González y Martínez de Velasco, será el que señalan las leyes.

### En quinta plana RELACION DE SECCIONES O COLEGIOS ELECTORALES Y DE LAS DEMARCACIONES QUE CADA UNO COMPRENDE

Al triunfar la revolución, variásimos candidatos porque la lucha era dura y la exposición grande. Al ver hoy vendida la revolución, la lluvia de candidatos es insostenible.

Algun mérito, en justicia, había que reconocer a los diputados del grupo agrario. Los que pudieran venir de nuevo ¿qué méritos traen?

Había, en Burgos, que obedecer, de un lado, al Comité de enlace; y, de otro, que coagular fuerzas que aseguraran el triunfo de las derechas en la prosecución de las mayorías.

La amplitud dada al término «derechas», no repugnó en la lucha habida cuando las elecciones municipales, ni en la elección de vocales para el Tribunal de Garantías; y la llamada unión de derechas estuvo compuesta por todos los sectores políticos que representaban los exdiputados. Los señores que voluntariamente se separaron de esta unión de derechas, por la sola cuestión de futuros puestos muy problemáticos, en las Cortes venideras, tratarán de cohonestar su separación mediante espucosos recursos, pero esta jamás quedará cohonestada.

Acopiar las fuerzas de todos los exdiputados burgaleses derechistas de las Cortes Constituyentes, era una necesidad para obtener las mayorías (no es copo, que, por la extensión de la provincia, las defecciones, la falta de adecuada disciplina y otras causas, es una utopía); y otra determinación, excitar a algunos candidatos para dar cabida a determinados codiciosos, hubiere sido imprudencia; por la posibilidad del desvío de fuerzas del amparo sector de derechas, y temible contrincamiento a sectores contrapuestos a aquel.

Todo esto que a título de necesidad ante las realidades presentes, debió respetarse por no ser acallado y si criticado y atacado, ha dado margen a la presentación de una candidatura en la cual entran los señores forasteros, que no tienen reacción alguna con la provincia de Burgos, y que, tomando el nombre de agrarios (término gramatical de uso tanto se abusa), están dividiendo la ciudad y la provincia, desatando pasiones y volviendo el establecimiento de luchas y divisiones en los pueblos que iban pacificándose merced a las obras de pacificación de benemérita instituciones que dirigen hombres que en justicia merecen mejor trato por parte de los que dedican sus actividades a destrozarlos la provincia con luchas intestinas para lograr un puesto; o de los pasivos que se siguen sin saber por qué, cuando no se ve un provecho.

Es explicable en los que, no siendo burgaleses, se importan menos de un ardido esta nuestra patria chica, a la cual amamos fervientemente sus hijos. UN BURGALÉS.

Burgos 18 de octubre de 1931. Sr. Director de EL CASTELLANO. Muy distinguido señor mío: En el número de su periódico publicado el viernes diezésés, y bajo el epígrafe «Notas para la historia», aparece una relación de los diputados que en la sesión del martes pasado votaron en contra del artículo 24 del proyecto de la Constitución y se hace constar que en esa lista faltan los nombres de tres diputados por Burgos, entre ellos el mío. Para que esas notas que destina a la historia sean exactas y completas, sería preciso añadir que en el Extracto Oficial de la sesión celebrada por las Cortes Constituyentes el día quince del corriente mes, en la página 39 se lee lo siguiente: El señor Presidente anunció que constarían en el «Diario de Sesiones» las manifestaciones siguientes: De los señores Alonso de Armiño y Cid y Ruiz Zorrilla, solicitando que conste su voto «conforme con los de la minoría agraria, en todas las votaciones nominales de la sesión del martes trece del mes actual. Le ruego publique esta carta en su diario para evitar que espíritus malévolos puedan suponer que en cuestión tan fundamental haya yo discrepado de mis compañeros de minoría y anticipándole las gracias por ello, me repito suyo afmo. S. S. Q. C. S. M. Tomas A. de Armiño.

## Por enésima vez PUNTADAS

Es inútil pretender hacer ver, oír y entender, cuando voluntariamente no se quiere ver ni oír, ni entender. Así parece suceder con los que hablan contra la candidatura de coalición agraria de derechas.

Gentes que llevaban ocultos intentos, estallados ya, venían haciendo labor de descrédito contra algunos de los diputados de las derechas de Burgos en las Cortes Constituyentes; aunque no puede negarse que algunos méritos contrajeron.

Esas gentes, mal avenidas con cuanto no sea su propósito, han descubierto lo que deseaban: las candidaturas lo prueban.

Al triunfar la revolución no había sobra de candidatos, como tampoco abundaban los «defensores» para los que eran odiados, perseguidos y atacados por las izquierdas; antes por el contrario abandonados quedaron a merced de las lurbas los que derramaron su sangre y los atacados en sus bienes. Beneméritos de la Religión y de la patria fueron llamados por muchos los que ora con su palabra, pluma o acción, ora con sus votos, lucharon en el Parlamento y en la calle contra la revolución triunfante; aunque no faltaron quienes pensaron, meditaron y escudriñaron sobre los actos de los que actuaron; si hablaban porque hablaban, si callaban porque callaban.

Algunos méritos, en el peor de los casos, obtuvieron cuantos actuaron en el Parlamento, con su voz, con su voto o con ambas cosas a la vez. Declarar me legibles a unos u otros diputados del grupo agrario, era manifiesta injusticia.

De modo que hay otro Estatuto por medio. Pues ya sabemos quienes lo votarán, si son diputados. Ya lo hicieron con el catalán, y el Vasco no ha de ser menos. Ante todo la disciplina política, el cariño al jefe, etc., etc., y a Castilla... que la parte un rayo.

¿Cuántas clases de candidaturas tiene usted? —Hombre, yo las tengo para todos los gustos; la cosa es que domine mi marca que, ya me empujarán los «cimbelistas».

El presidente de la Asociación General de Ganaderos de España, marqués de la Frontera, firmó un documento publicado en todos los periódicos de España recomendando las candidaturas aprobadas por el Comité de Enlace.

El presidente provincial de Asociación de Ganaderos de Burgos recomendó la... suya, que no es precisamente la del Comité de Enlace ya. ¡Vamos viviendo!

### Coliseo Castilla

Mañana miércoles de MODA:

Teresita

La mejor película de la pareja ideal CHARLES FARREL y JANET GAYNOR.

No falte mañana a ver

Teresita

Detener la tos

no es suficiente

¡¡ HAY QUE CURAR

la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto creosota soluble, calma la tos, desinfla, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Pizcueta del Arzobispo

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA AGRARIA DE UNION CENTRAL DE DERECHAS

Don Tomás Alonso de Armiño y Calleja

Don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre

Don Francisco Estévez Rodríguez

Don Aurelio Gómez González

Don José Martínez de Velasco y Escolar

## Oficina de información de Unión Central de Derechas

Para cuantos datos, consultas, dudas o investigaciones respecto a las elecciones próximas se deseen resolver, se advierte a todos los electores de derechas de Burgos y la provincia que se ha establecido una oficina de información electoral en la calle de Santander, 12 (bajo), teléfono 152.

Toda persona derechista está obligada a ir a dicha oficina, para asegurarse de que todos sus familiares tienen voto, y para informarse del Colegio en que han de votar, pues con la nueva distribución de secciones, existen muchas modificaciones, de todas las cuales se dará exacta razón en la citada oficina de información.

# Écos de la vida local

## EN LA CARTUJA

### Un homenaje al P. Gurdón

Una comisión de estudiantes católicos, integrada por las Directivas de las diversas Asociaciones que forman la Federación, visitó la Cartuja de Miraflores en la mañana del pasado domingo, con objeto de rendir un homenaje de gratitud, en la persona de su Prior, a los Reverendos Padres Cartujos, por la ayuda que en todos los órdenes y en todas las ocasiones vienen prestando, desde los primeros días de su vida oficial a la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.

A las nueve y cuarto, todos los estudiantes comulgaron y oyeron misa en la capilla de San Bruno. Ocurrió en ella el R. P. Gurdón, al que una vez terminado el Santo Oficio, hizo entrega de la comisión de un artístico pergamino, del que ha sido autor un estudiante, joven artista burgalés, Jesús Berna.

En la dedicatoria se lee: «La Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos en testimonio de su tibia gratitud nombra presidente honorario al R. P. Edmundo Gurdón».

El R. P. Prior, que ensalzó la labor magnífica del joven artista, se interesó vivamente por los trabajos que en el presente curso piensa desarrollar la Federación y prometió asistir a la próxima inauguración de la Casa del Estudiante, correspondiente a la sección femenina.

Los estudiantes recibieron la bendición del R. P. Gurdón y emprendieron el regreso, gratamente impresionados por la amable acogida que el carísimo padre les había dispensado.

J. S. M.

**A. RETES**  
PINTOR  
Sanz Pastor, 4

**Radio Castilla**  
E. A. J.-21 (208 mts., 1460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de moneda y valores.
3. Boletín meteorológico.
4. «Te tienes por buena moza» Canción montañesa, por Aurelio Díaz.
5. «La de la Vega de Pas» idem idem.
6. «Piropo Baturro» y «Sarrío nera» Jotas por Juan García.
7. «La Ronda que pasa» (Tabuño y Moya Rico). Canción-Jota por J. García.
8. «El sobre verde» (Giménez y Paradas). «La cofa» Ortas, Múzano, Azaña, Luna y Rosa.
9. «Id Discorso de don Nicamor» Casimiro Ortas.
10. «A otras playas» (Esteban Anglada y Ochoa) Malagüena por Miguel Fleita.
11. «La Linda Tapada» (Tellaiche y Alfonso) Canción del gitano, M. Fleita.
12. «Carmin» (Bizet) «El flor avevi a me tu dato», por M. Fleita.
13. «Giulietta e Romeo» (Zan donati) «Giulietta sonco», M. Fleita.
14. «Aida» (Verdi), «Presago il cor»... M. Fleita y Florence Austral.
15. Noticias de última hora.
16. Himno Nacional.

## VENTA

en segunda subasta y con rebaja de precio, de una casa, sita en esta ciudad, Calle de San Juan, número 97; acto que tendrá lugar el día 22 de los corrientes a las doce en la Notaría de don José-María Hortelano de Vrcullo, donde informarán.

### Advertencia importantísima a los apoderados e interventores de la candidatura agraria de coalición central de derechas

Con el mayor encarecimiento por ser de una transcendencia inmensa, pedimos a los apoderados e interventores de esta candidatura que bajen certificaciones del escrutinio o resultado electoral en todos los colegios y secciones, firmadas por todos los que constan en la mesa, y reservarse una y otra y entreguena personalmente; los del partido de Villadiego, en casa de don José Alonso Rodríguez y don Primitivo Martínez de la Guesca; los de Castrojeriz, en casa de don Mariano Rodríguez Lembo y don Aniceto García Ruiz; en Aranda, en casa del señor Martínez de Velasco; en Roa, en casa de don Benito Saiz o don Gregorio de la Fuente; en Salas, en casa de don Mateo Benito o en la de Emilio García de Abajo; en Lerma en casa de don Guillermo García o don Jesús Asenjo; en Miranda de Ebro, en casa de don Jesús Vadivielso; en Villacayo, en casa de don Enrique Sienes y don Joaquín Fernández Villarán; en Sedano, en casa de don Manuel Gallo o en la villa de Soncillo, en casa de don Enrique Varona Estévez; en Briviesca, en casa de don Amadeo Villanueva o en la de don Moisés Araco.

En Burgos, en el Centro de Información de la Unión Central de Derechas, calle de Santander, 10 y 12.

### OTRA ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA.

No manden por correo, aunque sea certificado, ninguna certificación; han de ser entregadas personalmente en la forma dicha. Insistimos mucho en que lo hagan así.

### Diputación Provincial

#### CEDULAS PERSONALES.

Para conocimiento de los contribuyentes en general, se hace público que esta Corporación en sesión celebrada hoy, acordó prorrogar hasta fin de mes actual el período de recaudación voluntaria de cédulas personales, correspondiente al año 1933, y expirado este comenzará la recaudación por vía ejecutiva, con la penalidad que la legislación determina.

Burgos 14 de noviembre de 1933. —El presidente accidental, Moisés Peñalta.

### Cámara de Comercio

Esta Cámara ha cursado el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.—Madrid. Iniciada campaña naranjera, esta Cámara Comercio Burgos a requerimientos industriales interesados, fuega V. E. que en tanto se apruebe expediente licencia tarifa 103 pequeña vecinal a ferrocarril Santander-Mediero, incado más de dos años, autorices aplicación dicha tarifa combinada con otras compañías. Salúdale respetuosamente.—Eguiluz y, presidente.»

### Sociedad Benéfica de Chauffeurs

Esta Sociedad convoca a Junta Extraordinaria a sus asociados, para el día 14 a las nueve de la noche en primera, y media hora más tarde en segunda, para tratar de formar la Federación de Sociedades Mutualistas.

Dado el interés que tiene para todos, se ruega asista el mayor número posible de socios.

LA DIRECTIVA.

## Venta

en subasta pública que tendrá lugar el 18 del actual, a las doce, en la Notaría de don José-María Hortelano de Vrcullo, referente a una casa con huerta o jardín y superficie total de 915 metros sita en Burgos, Calle del Molinillo, propiedad de los herederos de don Vicente Luis. Informarán en dicha Notaría.

## Tiro Nacional de España

### Representación de Burgos

En virtud de las gestiones realizadas por la Junta Central del Tiro Nacional, ha quedado constituida en esta capital la representación de tan importante Entidad, cuya directiva está formada por los señores siguientes:

Presidente honorario: Excmo. señor General de Esta División don José Fernández Villa-Abrille y Calvaria.

Presidente efectivo: Don Luis Valero Carrera, Doctor en Medicina y Presidente de la Sociedad de Cazadores de esta capital.

Vicepresidente 1º: Don José Bartolomé Fernández, Comandante de Estado Mayor de esta División.

Vicepresidente 2º: Don José Antonio Gutiérrez Moliner, Abogado.

Secretario 1º: Don Vicente Lázaro Jurado Capitán de Intendencia y subcampesino de arma corta de Castilla.

Secretario 2º: Don Carlos Calderón Azcona, Teniente de Caballería, campeón de España de fusil en 1928.

Vocales: 1º, don José Ramón de Pablo Ibáñez, del Comercio; 2º, don Federico Sáez Royuela, doctor en Medicina; 3º, don Abelardo Carazo Tamayo, doctor en Medicina; 4º, don Francisco Bolaños Muñoz, Teniente de la Sección Topográfica de esta División; 5º, don Manuel Hernández Artega, Teniente Coronel del Centro de Movilización; 6º, don Octavio López del Castillo, Teniente Coronel de la Caja de Recuta; 7º, don José del Valle Marjauán, Capitán de la Guardia Civil.

### ESCUELA MILITAR

Director: don Julián Agut y Pérez de Lara, Capitán de Infantería y profesor de gimnasia.

Profesores: don Senén García Valdés, Capitán de Caballería retirado, y don José Quindos Rodríguez, Teniente de Caballería retirado.

Auxiliar para fuerzas a pie: don Angel López Ortega, Sargento de Infantería de la Sección de Destinos de la sexta División.

Instructores de gimnasia: Sargento 1º, don Constanco Calvo, del Regimiento de Caballería número 4, y don Angel López Ortega, Sargento de Infantería de la Sección de Destinos de la 6ª División.

De la importancia que para la capital de Burgos y su provincia tiene la consecución de tan importante medida tomada por el Tiro Nacional dan idea los siguientes detalles:

Cualquier residente en la provincia puede, mediante la pequeña cuota de 10 pesetas mensuales, durante los cuatro meses que duran las clases, adquirir los conocimientos y cualidades necesarios para rebajar su permanencia en filas a 8 meses en lugar de los 12 del cupo corriente.

No son válidos los certificados expedidos por Escuelas particulares en virtud de reciente disposición que sólo autoriza a los que lo adquieren en Escuelas de Estado y Tiro Nacional.

Este, con su competente personal y en su espléndido polígono de tiro, es el verdaderamente capacitado para conseguir que sus alumnos adquieran el título de tirador de segunda, primera o maestro tirador, que en unión de la instrucción preliminar, les capacita para la rebaja de su permanencia en filas.

Es además proyecto de esta representación crear filiales en todos los partidos y pueblos de importancia para que sus vecinos alcancen sus beneficios, como los de la capital, sin necesidad de trasladarse a ella.

## TRASLADO

del conocido comercio de tejidos y confecciones

**CASA BALBINO**

al antiguo establecimiento de

**La Gran Ciudad de Londres**

ALMIRANTE BONIFAZ, 11 Y MONEDA, 10

donde espera seguir mereciendo la atención dispensada por sus favorecedores y clientes a quienes se ofrece así como al público en general.

## Aviso importante

CAMBIO DE MONEDAS DE ORO

100 PESETAS 229 PESETAS

Se cambian toda clase de monedas extranjeras pagando los más altos precios. También se compran objetos de oro, abonando siempre el máximo valor. Monedas antiguas, dentaduras con oro y piedras finas.

No desaprovechen esta oportunidad hasta el día 19 inclusive

**HOTEL AVILA** Teléfono, 646-R BURGOS

**MEDICO DENTISTA** **CLINICA DENTAL**

**Antonio Diez Garcia** **EUSEBIO MORANCHEL**

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO Y SOBRINO

**RAYOS X** **EUSEBIO MIGUEL**

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA DE PRIM. 23 ESPOLON, 2 y 4

TELÉFONO, 212 Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáiz de Carlos».

## Accidente de automóvil

En el viaje de regreso de la feria de San Martín en Burgos, y en el kilómetro 23—límite de Presencio—y carretera de Burgos a Roa, por Arcos, volcó ayer sobre las seis de la tarde, proximoamente al Auto de línea «Empresa Perote», reaultando lesionados la mayor parte de los viajeros, los cuales afortunadamente casi todos con lesiones leves y que son los que siguen:

Vecinos de Mazuelo.—Clarence Molinero, 44 años, con erosiones y contusiones en el hombro izquierdo.

Leonor Bueno, de 50 años, esposa del anterior, con hematoma en la región parietal derecha.

Aureo Franco, de 56 años, contusión y hematoma en el parietal derecho.

Benigno Vivar, de 33 años, erosiones en la cara.

Su hermano Casimiro Vivar, de 23 años, contusión en el hombro izquierdo y herida incisa en la muñeca izquierda.

Aquilino Diez, de 56 años, erosión en la nariz y contusión en la región occipital.

Eloy Puente, de 30 años, lesión en la nariz y pómulo derecho.

José Herreros, de 50 años, contusión en la región parietal izquierda.

Vecinos de Presencio.—Detna rio Valdivielso, de 11 años, desgarró del pabellón de la oreja izquierda, al que hubo de dársele dos puntos de sutura y contusión y equinovismo en el codo izquierdo.

Eladio Valdivielso de 64 años, abuelo del anterior, contusiones en la ceja derecha y parietal izquierdo.

Aurelia Sanz García, de 45 años, herida contusa en la mano derecha.

Fabriciano Tamayo de 51 años, esposo de la anterior, con erosión en la región parietal izquierda y vecino de Cladoncha.

Valeriano del Río, de 30 años, con erosiones en la nariz, pómulo y ceja izquierda y contusión en el brazo y rodilla del mismo lado.

Todos fueron curados en casa del señor médico Titular, siendo auxiliado en las curaciones por el farmacéutico don Florentino Martín y además por otros vecinos siendo dignos de mención en tan caritativa misión, don Vicente Martínez y don José Campo.

En cuanto se tuvo conocimiento del accidente en Burgos, la Empresa Perote mandó inmediatamente un coche de línea a fuger del suceso.

Esta tarde ha llegado a esta ciudad el coche volcado.

**TEATRO PRINCIPAL**  
TELÉFONO, 125  
**El Cine de Moda**

**Mañana miércoles**

A las 7 en punto:

1.º **Mejor es lo malo conocido...**

2.º La grandiosa película de VERDADERO ÉXITO:

**Damas del presidio**

Creación de SILVIA SIDNEY

JUEVES: **COMPANIA**

**BARRON-GALACHE**

**La virtud sospechosa**

de don Jacinto Benavente.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 15

Causa procedente Juzgado de Castrojeriz sobre lesiones, seguida contra Enrique Maestu Martínez, abogado Lic. Bárcena, procurador señor Aparicio, ponente se nor Valladolid, secretaría del Lic. F. Soto.

(—Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Almazán, seguido entre doña Petra Mateo con don Juan Francisco Maína, y el abogado del Estado, abogados Lic. Alvarez y Armiño; procuradores señor Guifarté y Santamaría, Ponente señor Fernández, secretaría del Lic. F. Soto.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, sobre desacato a la autoridad contra Estanislao Ubierna Sáiz, se ha dictado sentencia condenándolo a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 250 pesetas y al pago de las costas del proceso.

## Notas de Sociedad

### Remedios caseros

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

En esta época del año que el frío va en aumento son muchas las personas atacadas de fuertes dolores reumáticos; para estas bus como hoy algunos remedios caseros que si no curan completamente, al menos atenúan mucho esos molestos dolores.

Se adquiere flor de azufre en polvo, y se pone en un bote largo o de forma alargada, de los que se usan en las guanterías para empolverar los guantes y es el aparato más apropiado para esto.

Todas las mañanas se levántase se espolvorean las medias que ha de ponerse la persona que padece del reuma, sirviéndose del aparato antes mencionado, en donde se guarda el polvo de la flor de azufre.

Es de advertir que para ser eficaz este tratamiento, se hace necesario tener constancia y continuar sin interrupción espolvoreando las medias con las flor de azufre en polvo, por lo menos durante tres semanas seguidas, luego se suspende por diez días y después vuelve a empezarse de nuevo.

Nos aseguran que dolores reumáticos han cedido a este sencillo tratamiento.

También hay otra cosa muy buena para combatir los dolores reumáticos, pero es más fastidiosa para usarla; consiste en friccionar toda la parte que esté dolida con «luz brillante» todas las noches a la hora de acostarse, y luego envolverlo con una bayeta, dejándolo así durante toda la noche.

Esta es un gran remedio, que si se usa con constancia, llega a curar completamente, pero muchas personas no lo aceptan por ser desagradable el aspirar el olor de la «luz brillante».

No debe importarle esto y ver solo los magníficos resultados que produce el calor que presta la «luz brillante», que pone al dolor echando candela.

Los masajes con la maquinilla eléctrica vibratoria, suelen dar excelentes resultados, que a veces curan por completo y otras calman los dolores para largas temporadas de meses y hasta de años enteros.

(Prohibida la reproducción).

### Noticias varias

#### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 13, 546.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

En los exámenes anunciados en el ministerio de la Guerra, para las oposiciones a taquígrafos, figura con el número 404 la señorita María de la Gloria Veiga y López, hija de nuestro querido compañero en la Prensa don Darío Veiga Collado, la que actuará el día 27 del actual.

Se hace un llamamiento a las personas caritativas que deseen aliviar la situación económica de una pobre viuda con ocho hijos, llamada Victorina Román, que habita en la Barriada del Circolo Católico de Obreros, número 2, que el día 6 del actual la sustrajeron de su domicilio algunas ropas y 75 pías, con las que contaba para alimentar a sus hijos.

Se reciben donativos en esta Administración.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

#### Sección de Estadística

##### REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Flomema González García, Esperanza Herrera Rueda, Juan Sáiz Gómez, Máximo Heras Heras, José Luis Yañez Monedero.

Defunciones.—Ninguna.

#### OPOSICIONES A HACIENDA

##### INSTITUTO

**Cristóbal Colón**

(Casa del Cordon)

Teléfono, 92 )-( Burgos

Agua destilada 0'40 litro

Depósito

**Droguería ORTEGA**

Antigua Merced, 4

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

### MADRID

#### En la Dirección de Seguridad.-- Uua nota de Acción Popular

En la Dirección de Seguridad

Madrid 14 (12 m).—En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota diciendo que empezaron a registrarse en las principales vías de Madrid, alborotos producidos por gentes sospechosas, a quienes es difícil detener por mezclarse entre el público.

A tal efecto, la Dirección ruega al público en general que cuando se registrasen algún altercado, procure afeitarse para que la Policía que tiene órdenes terminantes, pueda con éxito capturar a los alborotadores.

**Desmintiendo una falsedad**

Madrid 14.—Acción Popular ha facilitado una nota para salir al paso

### PROVINCIAS

#### Explosión de una bomba.-- Incidente pelicularo

##### Detención de un concejal socialista

**Un incidente**

Cádiz 14.—Procedente de Tarifa, regresó el gobernador, que acompañó al presidente del Consejo en su viaje hacia Málaga.

Refirió a los periodistas que en Tarifa el pueblo en masa se manifestó hostilmente contra el alcalde de dicha población, pidiendo su destitución, fundándose en unos carteles ofensivos para las mujeres que había mandado colocar en diversos lugares del pueblo.

El gobernador se vio precisado a hacer uso de la palabra para calmar los ánimos.

El señor Martínez Barrios requirió la presencia del alcalde, pero acudió un teniente alcalde.

El señor Martínez Barrios encargó al gobernador que pusiera

de una afirmación hecha en un diario madrileño, según la cual uno de los postulados de las derechas es la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos. La nota dice que en el programa de las derechas no existe tal propósito, que los programas destructores son propios de los partidos y periódicos que han arruinado a España. Estamos seguros—añade—de la fuerza que nos asiste; pero ésta aumenta al ver las armas con que se nos combate para desprestigiarlos.

**SAL VICHY-ETAT**  
para hacer el agua digestiva

del alcalde, que es socialista, porque no impuso ninguna sanción a los alborotadores.

#### Más de 50 millones en Asturias

Oviedo 14.—La coalición antimarxista ha celebrado en la provincia más de 50 mítines, incluso en la cuenca de Aller, donde está el principal núcleo socialista. No ha habido incidentes.

#### Mitín radical con incidentes

Murcia 14.—En Ceuta se celebró un mitín organizado por Acción Popular. Asistieron dos mil personas y hubo gran entusiasmo.

—En Jumilla, en un mitín radical se produjeron incidentes, y el exministro señor Rocha fué interrumpido con insistencia. A la salida, los socialistas apedrearon a los oradores.

#### Fatal error

Barcelona 14 (12 m).—Cuando se hallaba parado un auto frente al cuartelillo de policía de la calle de Arriba el vehículo intentó arrancar, produciendo el motor varias explosiones.

Los guardias creyeron que se trataba de un asalto al cuartelillo, disparando sus pistolas contra el automóvil, pero éste consiguió afeitarse rápidamente de aquel lugar.

Unos serenos al ruido de los disparos hicieron fuego contra los guardias, por lo que éstos se retiraron.

Se entabló un tiroteo entre serenos y guardias, resultando muerto un sereno llamado Juan Gabe.

Unos serenos al ruido de los disparos hicieron fuego contra los guardias, por lo que éstos se retiraron.

Se entabló un tiroteo entre serenos y guardias, resultando muerto un sereno llamado Juan Gabe.

#### Explosión de una bomba

Barcelona 14 (12 m).—En el Hospital de San Lázaro ha hecho explosión una bomba potentísima que causó gran alarma entre el

vecindario de la calle de Hortá.

Por efecto de la explosión, derribóse una pared de 15 metros así como parte de una techumbre y varios tabiques.

No se han registrado desgracias personales.



**En todo el mundo**  
está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

#### Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.

Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas.

Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

**R. NIETO** Tutor, núm. 48 - MADRID

Si lo que usted quiere es tomar un

**BUEN CAFE**

exija

**Cafés PANI**

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado.

Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el Tostadero.- E. Martínez del Campo, 12. Teléfono 638 X BURGOS

#### LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

**Hija de Gutiérrez**

INAUGURAN A PARTIR DE HOY

LA VENTA DE MUEBLES A PLAZOS

Le damos toda clase de facilidades para que con un pequeño desembolso de momento, pueda amueblar su casa.

Solicite condiciones, que con mucho gusto se las darán

LOS GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

**Hija de Gutiérrez**

PALOMA, 1 AL 40

#### Párroco robado

Barcelona 14 (12 m).—El párroco de Santa María de Sanz, ha denunciado en la Comisaría que unos ladrones le han robado títulos de la Deuda por valor de 30.000 pesetas.

#### Ocurriencia de unos chuscos

Barcelona 14 (12 m).—Esta madrugada han aparecido rasgados los carteles anunciadores de las candidaturas que, pegados sobre unos tabloncillos aparecían en la Plaza de España.

Los tabloncillos han sido desmontados y formando con ellos una especie de cama, colocaron unos chuscos encima unos serenos que decían: Aquí yace Maciá; esta cama es para Cambó, etc., etc.

La ocurrencia es objeto de los más variados comentarios.

Los citados individuos ordenaron al chófer que los condujera a determinado sitio, dirigiéndose por la carretera de Navarra. Cuando llegaron a cierto lugar, los que iban en el coche ordenaron al chófer que parase, subiendo al vehículo otros tres individuos. Al poco tiempo llegó el dueño del coche al lugar en donde se había dejado y unos amigos le manifestaron que unos individuos sospechosos se le habían llevado. Como el coche no apareciera, Alfonso realizó determinadas pesquisas en unión de otro individuo. Cuando llegaron a cierto punto de la carretera, observaron que el coche volvía y aunque intentaron detenerle, no lo consiguieron, haciendo un disparo desde el interior sus ocupantes, que hirió al acompañante de Alfonso.

#### Como en las películas

Logroño 14 (12 m).—Don individuos montaron en un automóvil propiedad de Alfonso Abad, que conducía Paulino Miguel, que había llegado a esta ciudad hace quince días.

Los citados individuos ordenaron al chófer que los condujera a determinado sitio, dirigiéndose por la carretera de Navarra. Cuando llegaron a cierto lugar, los que iban en el coche ordenaron al chófer que parase, subiendo al vehículo otros tres individuos. Al poco tiempo llegó el dueño del coche al lugar en donde se había dejado y unos amigos le manifestaron que unos individuos sospechosos se le habían llevado. Como el coche no apareciera, Alfonso realizó determinadas pesquisas en unión de otro individuo. Cuando llegaron a cierto punto de la carretera, observaron que el coche volvía y aunque intentaron detenerle, no lo consiguieron, haciendo un disparo desde el interior sus ocupantes, que hirió al acompañante de Alfonso.

Los perseguidores no se amedrentaron por ello, persiguiendo tenazmente al automóvil, desde el cual se hicieron veinte o treinta disparos.

Cuando llegó el vehículo a Logroño los cinco individuos que ocupaban el coche, bajaron de él huyendo velozmente. Entonces Alfonso siguió a uno de los grupos haciendo un disparo al aire para llamar la atención. Un guardia de Seguridad se sumó a los perseguidores y después de un rato de persecución por varias calles, los que eran perseguidos hicieron varios disparos, una de cuyas balas herió a un transeúnte en un codo y, otra rompió un bastón que llevaba un policía.

Después de una persecución en la que abundaron incidentes propios de película, se consiguió detener a los pistoleros.

Uno de ellos se llama Bernardo Leónico Expósito, encontrándose en su poder una pistola «Star» y dos cargadores. Los otros se llaman Francisco Mora Renta, César Ullena y Juan Roldán.

ESTUVISTEIS ENFERMOS?  
QUEDASTEIS DEBILITADOS?  
TOMAD **BIOFORSANG**  
VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?  
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER  
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS  
IGNACIO PALACIOS

*¡Fijese bien!*

**TINTA SAMA**

**FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE**

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONGH**  
SUCESOR **SABADELL**

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

**La madre y los hijos** toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está indicado en todas las épocas del año.

**Academia Comercial. San Juan 41**  
Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - etc., etc.

**CEMENTOS REZOLA**

El mejor cemento español

Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

**MINERVA S. A.** Compañía Española. Seguros Generale de

(Inscrita en el Registro Oficial: O. 25-Febrero, 1.933)

CAPITAL: Escripturado: 10.000.000; Suscrito en 8 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.888

**SEGUROS DE VIDA** (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (máquinas, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

**SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia:**  
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Galvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

**SASTRERIA**

**Elías López Marcos**  
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

**El país debe repudiar a quienes arruinaron a España:**  
Para ello, obrero, vota íntegra la candidatura de Unión Central de Derechas

# El Estatuto de Cataluña es el cumplimiento de una promesa hecha a Maciá en el Pacto de San Sebastián. A ese Pacto asistieron Lerroux y Maura.

## ¡BURGALESES: Ya sabeis a quién se debe votar!

### Edición de esta noche

#### MADRID

### Los socialistas promueven incidentes.--El número de candidatos que se presentan a la lucha electoral.

#### Manifestaciones de Guerra del Río

#### Manifestaciones del secretario de Rico Avello

Madrid 14 (4 t).—El secretario de Rico Avello manifestó a los periodistas que el señor Martínez Barrios había salido a las nueve de Málaga, llegando a Bailén. A primeras horas de la noche, regresará a Madrid. Agregó que continúa la huelga de dependientes de Barcelona, aunque la mayoría de los establecimientos continúan abiertos. Se hacen gestiones para llegar a la solución del paro. En el pueblo de Torres de San Juan (Ciudad Real) un grupo de socialistas armados de palos, curchillos y pistolas, agredieron a varios vecinos huyendo a tres. En Carrascosa (Cuenca) un grupo de rebeldes intentó desarmar a la pareja de la Guardia civil. Esta practicó cuatro detenciones. En Quintanar del Rey, con motivo de la presentación de los candidatos radicales, los elementos afectos a la Casa del Pueblo, acompañados de mujeres y niños, se manifestaron tumultuosamente, apedreando la casa del alcalde e intentaron asaltarla. La Benemérita lo impidió. Los ánimos están excitadísimos, piéndose que el alcalde abandone el pueblo.

#### La Confederación Nacional de Viticultores

Madrid 14 (4 t).—La Confederación Nacional de Viticultores ha dirigido a la Dirección de Comercio una nota pidiéndola que realice gestiones cerca de Norteamérica, pues dice que la exportación vinícola española está en situación inferior a la de otros países, como Italia y Francia.

#### Condonación de multas

Madrid 14 (4 t).—El señor Guerra de Río manifestó que se han condonado las multas de recargo por el alumbrado, con motivo de la huelga del ramo de construc-

ción en Madrid. Esta noche marchará a Barcelona acompañado del señor Lerroux.

#### Los socialistas producen incidentes

Madrid 14 (4 t).—Esta mañana se produjeron algunos incidentes en la calle de Alcala, pues los jóvenes socialistas intentaron imponer al público las candidaturas y manifestos de su partido. Varias personas los rechazaron y entonce los socialistas intentaron intentar promover algunos incidentes, pero todo el público reaccionó contra ellos, haciéndoles huir precipitadamente.

Los guardias de Asalto practicaron dos o tres detenciones.

#### Prórroga para la adquisición de cédulas

Madrid 14 (4 t).—La Diputación provincial ha acordado oír prórroga la adquisición de cédulas hasta el día primero de diciembre.

#### El número de candidatos que se presentan a la lucha

Madrid 14 (4 t).—A las dos y media de la madrugada facilitó un resumen del número de candidatos que irán a la lucha:

Acción republicana, 91; tradicionalistas, 17; nacionalistas, 8; radicales, 200; radicales socialistas independientes, 87; Acción Popular, 32; radicales socialistas, 95; agrarios, 91; socialistas, 422; agrarios independientes, 12; republicanos conservadores, 56; republicanos independientes, 31; comunistas, 245; izquierda radical socialista, 7; Renovación Española, 13; Derecha Regional Agraria, 7; republicanos liberales independientes, 1; Unión de derechas, 38; progresistas, 21; independientes, 44; centro, 2.

Regionalistas, 1; Unión socialista catalana, 6; federales, 39; Esquerda R. Catalana, 13; coalición

Esquerda Catalana 27; Frente Obrero Alianza Soc. Comunista, 27; Derecha de Cataluña, 11; extrema izquierda federal, 10; Esquerda republicana, 12; católicos agrarios, 7; Acción Rural, 4; republicano-castellanista, 1; agropeducarios, 5; izquierda independiente, 7; coalición republicana, 7; CEDA, 7; Acción Agraria, 6; agrarios independientes, 2; Asociación Industrial de Agricultores, 2; representación patronal, 1; republicanos agrarios, 4; independentes, 23; partido republicano gallego, 25; Liga catalana, 31.

Agrupación Republicana Femenina, 1; Unión Socialista Galega, 1; Galeguistas, 23; Derechas, 23; Bloque Obrero Campesino, 5; Derecha agraria, 9; radicales independientes, 6; Acción Nacionalista Vasca, 5; Partido Nacionalista Vasco, 1; independientes estatutistas, 1; coalición de derechas, 34; Bloque izquierda republicano-socialista, 4; Federación Principa Laboradores, 3; Servicio de la República, 3; izquierda republicana, 3; coalición socialista, 1; Frente único revolucionario, 3; demócratas (reformistas), 14.

Unión Regional de Derechas, 25; derechas independientes, 5; derechas unidas, 6; republicano liberal democrata, 6; independientes derechistas, 2; Unión Navarra, 1; republicano autónomo, 1; radical autónomo, 3; republicano gallego independiente, 1; agrarios izquierdistas, 2; Bloque Campesino, 3; federales independientes, 1; republicano vigués, 1; agrario republicano, 1; agrarios Acción Popular, 1; tradicionalista agrario, 1; Agrupación Regional, 4.

Socialistas independientes, 2; independiente republicano católico, 1; Social Ibérico, 12; Alianza Cultivadores, 4; Bloque Agrario, 2; macianistas, 3; Marcelino Domingo, 2; azaristas, 1; Lerrouxistas, 1; Acción Catalana, 2; Unión Autónoma Republicana, 15; conjunción republicano-socialista, 6; nacionalistas de derecha, 4; derecha tradicionalista, 2; coalición antimarxista, 4; obrero independiente, 1; español satrapista anticatalán, 1; Frente único orensano, 2. Total general, 2,077.

#### Tres días de vacaciones en las Universidades

Madrid 14 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición de Instrucción por la que se suspenden las clases en las Universidades en los días 16 al 20 de actual.

#### La ley electoral

Madrid 14 (4 t).—La «Gaceta» publica hoy una orden circular resolviendo dudas sobre la interpretación de determinados preceptos de la ley electoral y otra disponiendo que el escrutinio general de las elecciones en las provincias de Baleares, Las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife, se celebre el domingo siguiente al de la elección.

#### Coliseo Castilla

Mañana miércoles de MODA: **Teresita**  
La mejor película de la pareja ideal CHARLES FARREL y JANET GAYNOR. No falte mañana a ver **Teresita**

### PROVINCIAS

## Sánchez Albornoz abucheado.-- Una hazaña de un diputado socialista

### Se declara una mortífera epidemia, completamente desconocida

### Se agrava la huelga de dependientes de Barcelona

#### Epidemia mortífera extraña

Vigo 14 (4 t).—En varios pueblos de esta provincia se ha desencadenado una epidemia de gran intensidad, de la que se desconocen sus características. Han muerto ya ocho personas atacadas de tan extraña enfermedad y en cuatro pueblos existen quince casos de la citada epidemia.

El inspector de Sanidad ha recorrido esta provincia, con objeto de someter los casos a la Junta de Sanidad.

#### Traslado de un condenado

Alcalá de Henares 14 (4 t).—Ha llegado a la prisión de esta localidad procedente de Cádiz, el señor Roldán, condenado por la participación que tuvo en los sucesos del 10 de agosto en Sevilla. Se hallaba en el furio de Santa Catalina, ignorándose las causas de su traslado.

#### Se agrava la huelga de dependientes

Barcelona 14 (6 t).—Se ha agravado la huelga de dependientes de comercio, por haberse sumado a estos del ramo de la alimentación. La mayoría de las tiendas permanecen cerradas. A primera hora de la mañana, un grupo de huelguistas ejercieron coacciones en las calles céntricas de la capital. También los huelguistas hicieron desperfectos en varios establecimientos, entre otros en el de los productos Uralita, en el que rompieron todos los cristales y causaron otros daños de más importancia.

En el paseo de Gracia y en la Rambla de Cataluña se han practicado más de veinte detenciones, de sujetos que coaccionaban.

El Centro de Dependientes ha reunido a sus directivos con objeto de hallar una solución a la huelga planteada, que asciende a noventa mil obreros.

—El consejero de la Generalidad, señor Santaló, lamentó el suceso, en el que resultó un sereno muerto, y dijo que la Generalidad verá de atender a la familia del mismo, pues deja viuda y cinco hijos.

#### Amenazas socialistas

Ciudad Real 14 (6 t).—El Gobernador ha tenido noticias de que en varios pueblos, elementos socialistas, amparados por los alcaldes, intentan coaccionar en las elecciones, y amenazan con cortar las líneas telefónicas. El Gobernador conoce a las personas interesadas en estos atropellos y ha tomado las oportunas medidas.

#### Fallecimiento de un candidato

Sevilla 14 (6 t).—El abogado don Víctor Valpuesta, candidato de la coalición de derechas, ha fallecido a las siete de la mañana del día de hoy.

El Comité de derechas estudia el nombre de la persona que haya de sustituir al fallecido en la candidatura.

#### Muerta de un tiro

Avila 14 (6 t).—Comunican del pueblo de Meajas que Manuel Sánchez se encontró en el campo (a una legua y media suya llamada Remedios) y después de insuflarla, la disparó un tiro, matándose. El agresor, después de cometido el hecho, abandonó el arma huyendo al monte.

#### También en Oviedo

Oviedo 14 (6 t).—El Gobernador ha tenido noticias de que determinados elementos de la Peligrosa se han reunido en sesión clandestina, tomando el acuerdo de una intención anárquica para el día diecinueve. Se han adoptado las convenientes precauciones por si se llevara a la realidad ese acuerdo.

#### Alcalde socialista encarcelado

Cádiz 14 (6 t).—Con motivo de la llegada de Martínez Barrios a Tarifa, se denunció al alcalde, que es socialista, porque había permitido la colocación de pasquines ofensivos para las mujeres. El alcalde en cuestión estaba de propaganda electoral y no regresó hasta las dos de la madrugada.

Al enterarse de la denuncia, reunió en sesión secreta al Ayuntamiento y esta mañana, acompañado de su hijo, armado de una pistola, recorrió las calles haciendo fuego contra los transeúntes. La alarma fue grande y al ruido de los disparos acudió la Guardia civil, que detuvo al alcalde y a su hijo. El alcalde ha sido encarcelado, así como el jefe de la guardia municipal y dos guardias más que se pusieron a su favor.

#### Sánchez Albornoz abucheado

Avila 14 (6 t).—En el pueblo de Pedro Bernardo, el ministro señor Sánchez Albornoz intentó dar un mitin, produciéndose un formidable escándalo cuando fué a hablar, siendo abucheado por el público. La Benemérita intervino poniendo fin al alboroto hasta que el ministro salió del pueblo.

### Más huelgas

Melilla 14 (6 t).—Se ha declarado la huelga del ramo de la construcción, por no resolverse las bases sometidas a los jurados mixtos. El Gobernador ha declarado la huelga ilegal por rechazar los obreros las bases presentadas por el jurado mixto.

### EXTRANJERO

#### Parlamento disuelto

Roma 14 (6 t).—El dictador italiano, señor Mussolini, ha disuelto el Parlamento de Italia.

#### Noticias de Cuba

Habana 14 (4 t).—Continúa la agitación en la isla. Trecentos rebeldes se han hecho fuertes en Ayuntamiento en la provincia de Matanzas. Los militares se han hecho cargo de los Ayuntamientos de varios pueblos de la provincia de Santa Clara. Han sido destruidos en Manzanillo los muebles de la sociedad secreta A. B. C. Muchas personas acusadas de revolucionarías han sido detenidas.

Ha causado gran sensación la limitación que se pretende de obreros extranjeros en las Sociedades industriales y mercantiles de la isla. En realidad la limitación va dirigida contra los obreros españoles que ocupan un tanto muy elevado en la Compañía de tranvías como cobradores y conductores. La limitación va también contra los obreros naturales de Jamaica y Haití, que que trabajan en los plantíos de azúcar. Se pide que de aquí en adelante, el número de obreros cubanos en toda clase de exportaciones sea el del 75 por ciento y algunos piden que ese número se eleve al ochenta por ciento.

#### El coronel Batista dice que se esfuerza en evitar ejecuciones

Habana 14 (4 t).—El coronel Batista ha declarado que se esfuerza en evitar ejecuciones.

El Consejo de guerra ante el cual han comparecido 34 oficiales y soldados ha adoptado ayer decisiones; pero no se ha hecho público el veredicto en espera de la aprobación del presidente Grau San Martín.

### Sección financiera

	Día 15	Día 14
<b>Deuda Ferroviaria</b>		
Serie A. de 500	96'50	96'75
— C. de 25,000	96'55	96'75
<b>Valores especiales</b>		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'50	87'00
Id. 5 por 100	90'20	90'50
Id. 6 por 100	101'00	101'50
Marrucos 5 por 100		
<b>Acciones</b>		
Banco de España	557'00	556'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		
Español de Crédito Central		
Arrendataria de Tabacos	198'00	197'50
Explosivos	675'00	674'00
Azucareras ordinarias		
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante		
Norte de España		
<b>Cambio internacional</b>		
Francos	47'60	48'55
Libras esterlinas	59'05	59'80
Francos suizos	255'65	259'55
— belgas (oro)	169'75	172'55
Liras	64'20	65'25
Dólares	7'55	7'65
Marcos	2'90	2'95
Escudos portugueses	57'20	57'80

## Coliseo Castilla

Mañana miércoles de MODA a las siete y cuarto ESTRENO,

### TERESITA

Asunto delicado y sentimental. Interpretado por la sin rival pareja JANET GAYNOR con CHARLES FARREL. De esta producción FOX han dicho los críticos que de cada cien películas hay solamente una como esta.

MUY EN BREVE: La gran película documental

### Aniachak

Maravilloso documento de las bellezas, peligros y magnificencias de las bellas regiones Artísticas.

¡PROXIMAMENTE...!

### Viuda romántica

Triunfal superproducción española por CATALINA BARCENA

### TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

# Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

### Ventas

Leche de vaca recién ordenada, se vende a veinticinco céntimos cartillo en Almirante Bonifaz, 17.

¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tinte, número 10.

Plensos: Se desea adquirir una buena partida. Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortigueta.

Se vende un carro de huesos nuevo y bravan, en Rioseras. Viuda de Víctor Martínez.

Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogo a Urbarrí. Tinte, 10.

Vendo pellejos y cubas. Informes: Pedro Ibáñez. Santa Clara 18, primero.

Se vende automóvil en perfecto uso. Bar Corcos. Plaza de la República.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Se venden 200 acciones de la Eléctrica distribuidora Palentina, un salto de agua y edificio en el término de Castrojeriz, antes Central Eléctrica, Vega de Barvena, un salto de agua en el Canal de Castilla, la 14 esclusa, término de Sanllorente de la Vega.

Condiciones de venta. Apoyar del Río, en Melgar de Fernamental.

Cajas caudales: se venden dos de 375 y 110 kilos. Razón: General Sanz Pastor número 12, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Cruces de hierro para cementerio, gran surtido, se venden en la Agencia «La Misericordia». Santa Clara 2.

Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1.

Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarrí. Tinte, 10.

Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el caso de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Vendo 144 ovejas seleccionadas para criar. Informes: Vicenta Manrique, Villasantino.

Camas y colchones en buen uso, se venden precios reducidos. Informarse en sucursal Chocolates «Cartón». Santander 4.

### Varios

Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodía, con o sin orquesta. Informes: Paloma 8, Sannatorio de Relojos.

### Traspos

Traspos almacén de vinos por no poder atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21, Burgos.

### Colocaciones

Contabilidad llevarla horas libres. Razón: Droguería Camarero.

Se ofrece doncella informada para Madrid. Fernán González 27, segundo, habitación número 5.

Se desea ama de cría para casa de 1.º padres. J. L. S. tevan, La Horra.

Zapatero se ofrece para portería, sin habitación y con ella. Informarán: San Lorenzo 23, zapatería.

Señora para asistir o para la cocina, interina o fija. Lain Calvo 36, cuarto.

Necesitamos agentes para partido de Sedano y otros puntos de la provincia, residiendo en Burgos. Diríjase a Compañía Singer, Burgos.

Se ofrece ama de cría para criar en su casa, leche de 8 días. Razón: Leoncía García, Arroyal de Vivar.

Joven, inteligente y enérgico de más de 25 años, se necesita para trabajar importantes compañías de seguros. Espléndidas comisiones. Razón: San Juan 56, primer izquierda. De 10 a 2. Luis Gaspar.

Se ofrece sirvienta con buenas condiciones. Ultramarinos Daniel Liop, San Cosme número 26.

Señora viuda con una hija, desea portería. Razón: Calle la Puebla 6, primero.

Operarias, se necesitan en la fábrica de pelnes de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, número 29.

Se ofrece señor de 38 años de edad, habiendo ejercido de organista y director de banda, para tales cargos o como vendedor en comisión en su domicilio, de muebles, impermeables, ampliaciones, etc., etc. Informarán en esta Administración.

Se ofrece muchacho joven para dependiente o camarero, sin pretensiones. Informes: Divino Vallejo, 21 San Julián.

Joven de 15 años, se ofrece para comercio, oficina o cosa análoga. Razón: Manuel Gozal, Villaverde del Monte.

Se ofrece ama de cría, leche de 3 días, edad 19 años. Fermín Lomillo, en Villavilla de Burgos.

Muchacha para todo se necesita en Sanz Pastor 18, tercero.

Joven de 25 años se ofrece como chófer mecánico, cobrador, ordenanza, auxiliar de farmacia o cualquier cargo análogo con pocas pretensiones. Informes: Sr. Ariz-Navarro, Santa Agueda, 21, 1.º

Señorita se ofrece para coser o acompañar señora o niños. Santa Agueda 21, tercero derecha.

OBRERO! Para remediar la miseria de los parados se consignó en el presupuesto un millón de pesetas para sustituir mal la enseñanza gratuita de 600.000 niños que se educan bien, y solo por satisfacer un interés sectario, el Estado deberá gastar anualmente ¡150.000.000 de pesetas!

# Vota la candidatura Agraria de Unión Central de Derechas

## Relación de secciones o colegios electorales y de las demarcaciones que cada uno comprende

Publicamos a continuación relación de las secciones o colegios electorales con expresión de las demarcaciones que corresponden a las mismas y local en que han de ser instaladas, a fin de que llegue a conocimiento de los electores.

### Primer distrito

Se divide en cinco secciones. PRIMERA SECCION.—El colegio electoral se halla en la Escuela Nacional de niñas del Teatro y comprende las calles del Corral de los Infantes, Paloma, paseo del Espolón y Plaza del Duque de la Victoria. SEGUNDA SECCION.—Escuela Normal antigua (San Lorenzo 31), calles de San Lorenzo, San Carlos, Plaza Mayor y Arco del Pilar. TERCERA SECCION.—Escuela graduada de niños (San Lorenzo 33). Calles de Diego Porcello, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Sombriera. CUARTA SECCION.—Biblioteca del Espolón (Traseras del Teatro). Calles del Cid, Fernando III el Santo y Huerto del Rey. QUINTA SECCION.—Cámara de la Propiedad (Lain Calvo 20). Toda la calle de Lain Calvo.

### Segundo distrito

Se divide en otras cinco secciones. PRIMERA.—Planta baja del Palacio Provincial (Diputación). Comprende las calles de Carnicerías, Cordón, Plaza de la Libertad, Plaza de Prim, Plaza de la República y calle de Santander. SEGUNDA.—Colegio Notarial (Almirante Bonifaz, 19). Calles de Almirante Bonifaz, Mercado, Plaza de Alonso Martínez y Travesía del Mercado. TERCERA.—Escuela de Párvulos de Santa Juana, (San Juan 36). Calles de Moreda, Plaza del General Santocildes, y San Juan, (números pares). CUARTA.—Escuela graduada de niños, (Santocildes 5). Calle de San Juan, (números impares). QUINTA.—Escuela de niños (General Sanz Pastor 2). Calles de Avelanos, General Sanz Pastor y Trinidad.

### Tercer distrito

Está dividido en cuatro secciones. PRIMERA.—Palacio de Justicia (Audencia). Comprende las calles de Aparicio y Ruiz, Avenida de la Isla, Barantes, Benito Gutiérrez, Eduardo Martínez del Campo, Fernando Álvarez y Plaza de Castilla. SEGUNDA.—Oficina de Montes (Plaza del Duque de la Victoria, 18). Calles de Cadena y Eleja, Embajadores Nuño Rasura, Plaza de Santa María y Santa Agueda. TERCERA.—Escuela de niños (calle de Villalón 29, barrio de San Pedro, de la Fuente). Calles de Lavadores, Paseo de los Cubos, Procurador, Ronda, San José, Tenerías y Villalón. También pertenece a esta sección la población rural del barrio de Villalonguejar, casa cantina del nuevo Penal, Granja de Requejo, Granja de la Salud, Granja de San Martín de la Bodega, fábrica del señor Conde, Prisión central y Vivero de las Cañadas. CUARTA.—Dispensario de la Cruz Roja (Cubos). Calles de Enrique III, Emperador, Francisco Salinas y San Zadoril. Rural.—Barrio de Villagonzalo Arenas, carretera de Aguilera de Campo, Casa del Polvorín de Rebolledo, Granja de Dos Hermanas, Granja de Lecano, Granja de Santa Lucía, y Granja de Villarramiro. También se incluyen en esta sección las viviendas de la casa frente a la fábrica de jabón del señor Izquierdo, casa de Fuente Bermeja, casa del paso a nivel, ventorro de las Delgadillas, casa del Encuentro y ventorro del mismo nombre.

### Cuarto distrito

Se halla dividido en cinco secciones. PRIMERA.—Colegio de San José (San Esteban, 1). Todos los números impares de la calle de Fernán González comprendidos del 1 al 57. SEGUNDA.—Aún se ignora el local donde ha de celebrarse la elección. Los números impares de la calle de Fernán González, comprendidos desde el 71 al 87. Todos los números pares de la mencionada calle de Fernán González, y la calle de doña Gimena. TERCERA.—Asilo de Párvulos de San Julián (Hospital de los Ciegos). Calles de Alvar Fánex, Hospital de los Ciegos, San Gil y Subida a Saldaña. CUARTA.—Escuela de niñas (San Pastor, 2). Calles del Artabal de San Esteban, San Francisco y Tahonas.

QUINTA.—Colegio de San José (San Esteban, 1). Calles del Arco de San Esteban, Cabestros, Pozo Seco, Saldaña y San Esteban. Rural.—Casa del depósito de aguas del Cerro de San Miguel, casa del guarda del mismo cerro y casa del guarda del Castillo. También está dividido en cinco secciones.

### Quinto distrito

PRIMERA.—Comandancia de Ingenieros (Puebla). Comprende toda la calle de la Puebla. SEGUNDA.—Escuela de niñas del Hospital de San Juan. (San Lesmes 3). Calles de San Lesmes y Vitoria. TERCERA.—Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Vadillos). Calles de las Calzadas, Conde Lozano, Diego Lainez, Juan Albarellos, Matadero, Morco, Paseo de los Vadillos, Petronila Casado, Plaza de San Juan, Rey Don Pedro y Las Delicias. Rural.—Camino de las Calzadas, Camino de la Plata, casa del señor Jalón, fábrica del señor Fournier y casa próxima. El camino de las Calzadas comprende: central de El Porvenir de Burgo, casa de Los Niveles, casa del término de La Tesorera y molino del señor Casado. El Camino de la Plata: casas de los señores Arasti, Castriño, Jiménez, Lallane, Sánchez, Soria, López Carranza y tres más recientemente construidas; depósito de municiones del Prado de las Carderas y la Solana de la Plata. CUARTA.—No se ha designado aún el local donde ha de celebrarse la elección. Comprende la entidad local menor de Castañares, entidad local menor de Villayuda, Barriada Militar, carretera de Vitoria, El Plantío, ventorro del Dos de Mayo y Vivero del Dos de Mayo. La carretera de Vitoria comprende: granja de La Tesorera ventorro del mismo nombre y casas del mismo término, fábrica de nalpes del señor Moliner, ventorro de San Isidro y Molino Quemado. QUINTA.—Escuela Normal del Magisterio (Paseo de los Vadillos). Comprende el barrio de Villatoro, ex-convento de Fresdelval, carretera de Santander, barrio de Villimar, Casa de la Vega, casas del Monte de la Ciudad y ex-convento de los Descalzos. La carretera de Santander comprende: Casa Blanca, casas de Guzmán, de Fuente Nueva y del campo de tiro militar y ventorros del Pelucho y de Vista Alegre.

### Sexto distrito

Se halla dividido en seis secciones. PRIMERA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de la Calera, Cartuja, Miranda, Paseo de Andrés Manjón y calle de Valladolid. SEGUNDA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de Burgense y Santa Clara. TERCERA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de San Julián, Progreso y Tinte. CUARTA.—Escuelas nuevas de la calle de San Pablo. Calles de Juan de Garay, Divino Valles, Plaza del Conde de Castro, San Lucas Santa Cruz, San Pablo, Santa Catalina, Siete Infantes de Lara y Trianas. QUINTA.—Escuela de niños (San Pablo, 9). Calles de Andrés Martínez, Casillas, Cruero de San Julián, Diego de Silos, Mateo Cerezo, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo Don Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores y San Pedro de Cardena. También pertenece a esta sección el Cruero de San Julián con las seis cooperativas de casas baratas denominadas Alfonso XIII, Burgalesa, Cruero de San Julián, Juan de Valledo, Helios y La Humanidad. Se incluye igualmente en esta sección el chalet del Cruero y casas de don Angel de la Viuda, don Martín Herrera y don Pedro Castilla. SEXTA.—Escuela de Trabajo (calle de Madrid). Comprende el Paseo de los Pisonos y calle de Salas. Rural.—Aljar de Cadenillas, camino de Mirabueno carretera de Cardena, Co. operativa «La Social», granja de Escobilla, granja de la Salcedilla y Pláson de Oruzas. Pertenecen también, el barrio de Cortes, Cartuja de Miraflores, casa del Campo Práctico, depósito de Aguas de Fuentes Blancas, casa de los Palomares, casas del señor Higón, granja «La Berlandina», paso a nivel del Arco del Parque, paso a nivel del camino de Cortes, ventorro de Las Veguillas y vivero de la Quinta. La carretera de Cardena comprende: casas de don Bautista Gómez, de don Gregorio Olalla y otra, antiguo ventorro, «La Casilla», y ventorro de Fuente el Pinto y del Parralejo.

### Séptimo distrito

Está dividido en siete secciones. PRIMERA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles de Calatrava, Pablo Iglesias, Parra y plaza de Vega. SEGUNDA.—Instituto de segunda enseñanza. Calle del Hospital Militar y San Cosme. TERCERA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles de la Concepción y Madrid. Rural.—Carretera de Madrid, que comprende la casa del peón caminero, Venta de Sabas, ventorro del Hondillo y casas del Monte de la Abadesa. CUARTA.—Instituto de segunda enseñanza. Calles del Carmen, Avenida de los capitanes Galán y García Hernández, Barrio Gimeno, Paseo del Empeinado y Plaza del Instituto. Rural.—Casa Blanca, de la carretera de Valladolid, casa del Campo Laserna, convento de las Esclavas, estación del ferrocarril del Norte, La Castellana y Villa Maravillas. QUINTA.—Edificio de las Doctrinas (Barrio Gimeno). Calles de Santa Ana, Alfateros y Santa Dorotea. SEXTA.—Patronato de Huelgas. Calles de Diego Pob y San Pedro y San Felices. Rural.—Barrio de Huelgas, Hospital Militar, carretera de Arcos, casas del antiguo polvorín de Santa Ana, Granja Angelina, Granja Piliuca, Granja San Zoles, Granja de Valdechoque y paso a nivel de San Zoles. La carretera de Arcos comprende: las casas y chalets, Alfares Castellanos, Ventorro de Madre Juana, y ex-convento de San Martín. SEPTIMA.—Escuela del Hospital del Rey. Comprende el barrio del Hospital del Rey, camino de Villargamar y carretera de Valladolid. Diseminado.—Casa de «El Parral», Granja de los Arcos, Granja del conde de Encinas Granja del Pasatiempo, molino de los Guindales y paso a nivel de los Chopos de Tudanca. El camino de Villargamar, comprende las casas recientemente construidas, casas del paso a nivel, ventorro de Nogaleja y Granja de Villargamar. La carretera de Valladolid, comprende la Granja Agropecuaria, Parador del Hospital del Rey, fábrica de curdidos, fábrica de Seda Artificial casa del señor Moliner, casa del paso a nivel, ventorro de la Vuelta de los coches, Horpo crematorio y casa del peón caminero.

### Escuelas y Maestros

A los maestros de la provincia, comprendidos en la R. O. de 29 de octubre de 1930. Consultado el compañero José Fernández Esteban acerca del llamamiento que apareció en las columnas de este periódico el día 31 de octubre último, sobre el envío de adhesiones y cuota individual de 22,00 pesetas a don Adolfo Franco, maestro de Calva (Cartagena)—murcia—para la defensa de nuestros derechos en lo Contencioso, ha contestado recientemente lo que sigue: «Hemos acordado la unión para el pleito con don Adolfo Franco, por razones de economía y rapidez en los procedimientos. Como el abogado que se halla al cargo de la defensa exige un plazo breve, a él tuvimos que adherirnos por diversas circunstancias, y ésta fue la causa de sentir el día 31 del corriente, como último para recibir la cuota y adhesiones. Sin embargo, como todavía tardaré unos días en presentar la instancia que de él reciba, le autorizo para que por el medio más oportuno, haga saber a los interesados de esa provincia, que no se hayan adherido, que durante los mismos, pueden mandar por telegrama y correo sus adhesiones al señor Franco y a mí, si les place las 22,50 pesetas. No puedo hacerles más, en obsequio tuyo». Como sé que apesar de la publicidad dada a este asunto todavía hay algunos que no han mandado su adhesión, y otros que por consejo de personas ajenas al caso han desistido de sus buenos propósitos, es mi obligación advertirles: 1.ª Que éste es el último plazo que se concede, y dentro del cual, todos deben procurar que no llegue el día 19, ya próximo, sin que hayan cumplido con lo que aquí se les interesa. 2.ª Es mi consejo, que no quede uno solo sin tomar parte en este pleito, porque como se trata de adquirir derechos mediante una sentencia del Supremo, éstos solo alcanzan a los interesados que tomaron parte en el mismo; y 3.ª El presente aviso, es el último que públicamente por ahora os dirige vuestro compañero y de la causa VICENTE AGUIRREZ. HURONES 14 noviembre 1933.

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.º00 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

### BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular recordando que no podrá actuar en las mesas electorales persona alguna ajena a la Ley electoral. Otra autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta. Otra sobre el recurso de alzada inpedido por don Pascual Equigarray, en nombre de la Compañía de Aguas, contra providencia imponiendo 500 pesetas de multa a la Compañía por suministrar el servicio de aguas durante algunas horas de la noche. Otra sobre desaparición de una caballería del pueblo de Quintanabureba y otra de La Acaña de Lara. Presidencia del Consejo de ministros.—Decretos sobre nombramiento de gobernador civil de esta provincia a favor de don José Castelló y de la de Logroño de don Alfredo Espinosa. Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.—Circular dando normas para celebrar el concurso para la provisión de la plaza de secretario de la Escuela Nacional de Sanidad, dotada con 6000 pesetas. Diputación provincial.—Pleito de condiciones que ha de seguir en las subastas de contratación de los artículos para el racionado de los acogidos en la Casa de Caridad, Incausa y Casa de Maternidad y Hospital provincial durante el año 1934. Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los adjuntos y suplentes designados para las elecciones de diputados a Cortes. Juntas municipales del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo durante el bienio 1934-1935. Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales durante el mes de noviembre. Administración de Rentas públicas.—Relación de las concesiones mineras que serán caducadas por ministerio de la ley si no se hace efectivo el canon antes del 31 de diciembre. Providencias judiciales y anuncios.

### CANARIOS

Alemanes blancos, azules, isabebes plata, cobaltos y todos colores. Medicamentos, alimentos y anillas. Precios muy reducidos. Pedir catálogo y libro gratis. Garrido-Francisco Layret, 90.-Barcelona

### Los mercados

Burgos 14 MERCADO DE GRANOS. Avena, a 50. Cebada, a 58 y 59. Avena, 28 y 28. Yeros, a 72 y 75. Mueles, a 68. Francos, de 72 a 76. Centeno, a 66. La entrada a sido corta. MERCADO DE ABASTOS. En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'50 y 5'00 ptas. kilo. Idem blando, a 2'80. Huevos, a 2'75 y 3'00 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 14 pesetas par. Pichones, de 2'50 par. Gallos, a 6 y 7 úno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Idem monteses, a 4'00. Liebres, a 6'50 y 7'00 una. Perdices, a 5'00. Codornices, a 0'80 una. Patata encarnada, a 1'80 y 2'00 ptas. arroba. Id. blanca, a 1'50. FUENTELAPEÑA (Zamora). Trigo, a 79 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Algarrobas a 60. Avena, a 22. Garbanzos superiores, a 200. Idem regulares, a 180. Mueles, a 68. Alubias, a 240. Patatas, a 10 reales arroba. PIEDRAHITA (Avila). Trigo, a 72 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 44. Algarrobas, a 62. Garbanzos superiores, a 260. Idem regulares a 140. Alubias, a 208. REVENGA DE CAMPOS (Palencia). Trigo blanquillo, a 75 reales fanega. Centeno a 66. Cebada, a 56. Yeros, a 60. Lentejas, a 80. Mueles, a 68. Patatas, a 2 pesetas arroba SORIA. Trigo, a 78 reales fanega. Centeno a 48. Cebada, a 62. Lentejas, a 72. Avena a 54. Mueles a 72. Patatas a 8 reales arroba. Huevos, a 3'00 pesetas docena.

### Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Por fin parece que la situación del mercado se va despejando nuevamente y que estos fabricantes se van dando cuenta que no será posible comprar ya a menos de los precios a que habían llegado y vuelve alguno a entrar en compra y por lo tanto se van pagando los precios que pretenden de procedencia siempre que éstos no sean muy exagerados con relación a los que pide la competencia. Las cotizaciones que hoy tenemos son entre 48,50 y 50 para los cándales superiores, pero se hace difícil hacer llegar incluso a 49 pesetas y para los de la línea de Ariza se habla entre 48 y 50 y para los de esa línea se opera entre 47 y 47,50 pesetas. El correspondiente. Barcelona 12 noviembre 1933.

### Oposiciones a Hacienda

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al «INS. TITULO REUS», preladros, 23 y Puerta del Sol, 13. MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en sus obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

CADA PASO CUESTA A VD. UNA PESETA!!

Paso a paso.... ahí va el devorador de fluido, la llamada «lámpara barata», que roba su luz y su dinero. Usted puede verlo muy fácilmente, porque encontrará las huellas de su paso en cada factura de electricidad. Cada paso le costará, por lo menos, una peseta por fluido que usted paga sin aprovechar. El Fotómetro, el aparato científico de medición, demostrará nuestra afirmación. También demostrará que las lámparas probadas Philips, por su gran eficiencia, reembolsan a usted muchas veces la diferencia en el precio de adquisición, de una y otra lámpara.

LÁMPARAS PROBADAS PHILIPS

COMPRUEBE GRATUITAMENTE EL CONSUMO Y LUMINOSIDAD DE SUS LÁMPARAS VENGA O DIRIJA EL ADJUNTO CUPON A:

Sírvanse hacerme una comprobación gratuita con el Fotómetro del consumo y luminosidad de mis lámparas

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_

Jacinto Manrique  
Lain Calvo, 28 BURGOS

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la mañana S O
A las ocho de la tarde 687,1	Mínima a la sombra 2,6	A las seis de la tarde S O
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,1



*Para viajar en coche hace falta sitio....*

**POR QUE**

AMONTONARSE INCÓMODAMENTE EN UNA CARROCERÍA DEMASIADO PEQUEÑA

CUANDO EN UN

## FAMILIAR 10/12 CV. CITROËN

PUEDEN MUY BIEN VIAJAR 7 PERSONAS

CON TODAS LAS COMODIDADES DE UN VAGON DE PRIMERA CLASE Y A PRECIO INFERIOR AL BILLETE DE TERCERA

ENTRE EJES: 3 m. VÍA: 1 m. 44  
LONGITUD INTERIOR: 2 m. 235

EL CITROËN ES EL COCHE MÁS MODERNO DEL MERCADO

ESTE MODELO LLEVA:

- MOTOR FLOTANTE
- CHASSIS TUBULAR
- CAJA DE VELOCIDADES SINCRONIZADAS Y SILENCIOSAS
- DIRECCION IRREVERSIBLE
- CARBURADOR DE STARTER
- CARROCERIA TODO ACERO MONOPLEZA AERODINAMICA
- NEUMATICOS SUPERCOMFORT Y AMORTIGUADORES
- CRISTALES SECURIT
- RUEDA LIBRE

PRECIO: 13.950 PESETAS EN FRONTERA

CONCESIONARIOS:

**Domínguez y Rodríguez, S. L.** General Sanz Pastor, 7 al 11 B U R G O S



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACION, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

### Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)  
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

**La Mutualidad Agrícola Burgalesa,** con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO** Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lafín-Calvo, 12.-BURGOS



“Hamburg-América Linie”  
Servicio rápido de pasaje y carga para **CUBA Y MEXICO**

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave **ORINOCO** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE  
Para informes dirigirse a sus Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER  
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

**“HERNIADOS”**  
GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL “MÉTAYO” Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.  
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.  
PRECIOS ECONÓMICOS  
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.-BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de 400 grs, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precalentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

### La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicarlo, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

### EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN

- SUS SIEMBRAS
- SUS PLANTACIONES
- COBERTERA

**SULFATO DE AMONÍACO**  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID: ARLABÁN, 7 VALENCIA: PINTOR SOROLLA, 39

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID; Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Bimbalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldes-More) y Lisboa: (Tratado)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
DIRÍJASE LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Sociedad General de Industria y Comercio BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2  
Abonos para todos los cultivos y educción dos a todos los terrenos

**VINO BLANCO**  
*Diamante* Para ostras, pescados, mariscos **¡EL MEJOR!**

Lea V. siempre **ELCASTELLANO** Se vende papel para envolver